

El Premio está dotado con 30.000 euros en metálico

LA FUNDACIÓN OSO PARDO OBTIENE EL PREMIO FONDENA DE PROTECCIÓN A LA NATURALEZA POR SU LABOR PARA CONSERVAR LA ESPECIE

- El jurado destaca su capacidad de crear un clima de opinión social favorable a la conservación del oso pardo
- Está previsto que el Premio se entregue en noviembre
- Constituida hace 36 años, **Fundación Fondena** ha colaborado y financiado distintos proyectos que buscan proteger la biodiversidad de la fauna y flora española

Madrid, 17 de septiembre de 2019.- La [Fundación Oso Pardo \(FOP\)](#) ha obtenido el **XII Premio Fondena para la Protección de la Naturaleza** por su relevante labor para la protección y conservación del oso pardo, de su hábitat y del entorno cultural en el que se desenvuelve esta especie amenazada.

La Fundación Oso Pardo es una ONG creada en 1992. Por aquel entonces y a pesar de estar protegida desde 1973, la población de osos en la Cordillera Cantábrica no superaba los 60-80 ejemplares. En las últimas tres décadas, el proceso, en el que FOP ha participado de forma muy activa, se ha revertido y los datos de 2017 certifican una población en torno a los 330 ejemplares. Desde su creación, la **FOP** ha venido ampliando constantemente tanto el ámbito geográfico de actuación, que en la actualidad abarca la práctica totalidad de la Cordillera Cantábrica y los Pirineos, como la envergadura y los contenidos de sus iniciativas y proyectos de conservación.

Fondena destaca de la **FOP** su lucha contra el furtivismo, la conservación y mejora de los hábitats de los osos y su capacidad de crear un clima de opinión social favorable por parte de la población rural. El jurado ha tenido en cuenta los esfuerzos se han puesto en resolver los conflictos entre humanos y osos escuchando a los sectores afectados y buscando soluciones y consensos. En este proceso se han suscrito numerosos convenios y acuerdos con asociaciones y federaciones de caza, con asociaciones de apicultores y ganaderos y con administraciones locales.

Está previsto que el Premio -dotado con 30.000 euros en metálico- sea entregado el próximo 21 de noviembre a Guillermo Palomero García, presidente de la **FOP**.

El **Premio Fondena** es un galardón que concede cada dos años la [Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza](#) (Fondena), una de las fundaciones decanas dedicadas a la protección de la naturaleza en España, para distinguir a aquella persona, entidad, asociación, institución o grupo de trabajo cuya labor

creadora o de investigación hubiera representado una contribución importante para la conservación de la fauna y/o flora del reino de España.

Desde su creación, **Fondena** ha contribuido en varios proyectos como la conservación del lince ibérico, la protección y recuperación del quebrantahuesos en el Pirineo español o el mantenimiento del Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega de la Serrezuela, que constituye un enclave de gran importancia para las rapaces ibéricas contando con una de las principales colonias de buitres leonados del país.

Sobre Fundación Fondena

La Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza, Fondena, constituida en 1982, bajo la presidencia de honor S.M. el Rey Juan Carlos I, tiene como fin ayudar y reconocer a quienes defienden la naturaleza. Desde su constitución, esta Fundación mantiene un firme compromiso con la biodiversidad de la fauna y flora del reino de España y ha aportado ayuda financiera a distintos proyectos de protección de la naturaleza. En 1997 Fondena creó un Premio bianual para reconocer la labor en este campo. <http://www.fondena.com/>



Para más información:

COMCO

Gerardo López / Carlota Vicén / Natalia Guerrero

Teléfono 91 436 18 00

fondena@comco.es